



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Francisco
VIESCA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0121/05/23

Oficio N°: DFMARNAT/2615/2023

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Toluca, México, a 31 de julio de 2023

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Mayo de 2023 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de cambio de uso del terreno forestal, resuelta mediante oficio N° SGPA/DGGFS/712/0908/17 de fecha 17 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Rhamnus sp.</i> , (Capulincillo), 34.698 Metros cúbicos	8	35	42	26491831	26491838
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Rhamnus sp.</i> , (Capulincillo), 20.240 Metros cúbicos	5	36	40	26491839	26491843
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 16.824 Metros cúbicos	3	19	21	26491844	26491846
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 16.824 Metros cúbicos	3	22	24	26491847	26491849
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 6.309 Metros cúbicos	1	11	11	26491850	26491850
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 35.796 Metros cúbicos	5	30	34	26491851	26491855
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 35.000 Metros cúbicos	5	30	34	26491856	26491860
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 13.423 Metros cúbicos	5	21	25	26491861	26491865
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 93.282 Metros cúbicos	10	71	80	26491866	26491875
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Alnus jorullensis</i> , (Aile), 54.414 Metros cúbicos	10	71	80	26491876	26491885
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, madera en rollo, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 3.052 Metros cúbicos	2	9	10	26491886	26491887
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 3.052 Metros cúbicos	2	9	10	26491888	26491889
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 1.144 Metros cúbicos	1	5	5	26491890	26491890
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, leña en raja, <i>Prunus serotina</i> , (Capulín), 7.446 Metros cúbicos	2	9	10	26491891	26491892
Rogelio Armando Valdez, Morelos, C-15-056-ROG-001/17, brazuelos, <i>Prunus serotina</i> , (Capulín), 4.343 Metros cúbicos	2	9	10	26491893	26491894

Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México.
Tels: (722) 276-78-03; www.gob.mx/semarnat





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

Bitácora: 15/G1-0121/05/23

Oficio N°: DFMARNAT/2615/2023

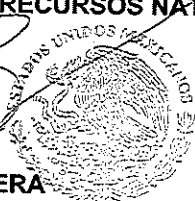
Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Toluca, México, a 31 de julio de 2023

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Marzo de 2024.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. ANTONIO REYNÁ CABRERA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE MÉXICO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ANTONIO REYNÁ CABRERA, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. Federico Ortiz Flores.- Encargado de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Mireya Salas Carrillo.- Directora General de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).- Metepec, Méx.
Expediente y minutorio

ARC*MMH*VM*JEMM*



Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México.
Tels: (722) 276-78-03; www.gob.mx/semarnat



2 de 2